

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

482

RESOLUCION No. 04-C-DIC- 103

EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"AGRICOLA CRUZ PATA S.A. TRANSCRUZPATA"** otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca, el 9 de Febrero de 2004, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 176-DJ-04 de 13 de Febrero del 2004, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

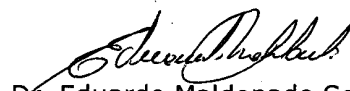
EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Nro. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"AGRICOLA CRUZ PATA S.A. TRANSCRUZPATA"**, con domicilio en el cantón Suscal, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Suscal.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Suscal, inscriba en el registro mercantil a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca a, 13 FEB. 2004


Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede. **Cuenca, 18 Febrero del 2004.**



Dr. René Durán Andrade
NOTARIO PUBLICO SEXTO
CUENCA



Queda inscrito en los

Registros de Mercautis

bajo el número 11

Raíat, 27 de febrero del 2004



Dr. Juan Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA P. FIEDAD
DEL CANTON CAÑAR